



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Doncella, La Niña del Rayo y el Niño, descansaron cinco siglos cerca de la cumbre, en la provincia de Salta, en su momento fueron una ofrenda divina de los Incas en pleno apogeo del imperio, antes de que llegaran los conquistadores españoles. Tras su hallazgo en marzo del año 1999, a 6.700 metros de altura, se corrió el velo para un conocimiento más detallado de la forma de vida de esa civilización.

Los "Niños del Llullaillaco" de su nombre al volcán ubicado en la provincia de Salta donde descansaban sus restos, constituyen uno de los descubrimientos arqueológicos más significativos, por el increíble estado de preservación de los cuerpos y por la cantidad de objetos que los acompañaban.

Para esa Provincia como para el país y el mundo es de gran importancia, es por eso el gobierno salteño creó un nuevo museo para resguardar, estudiar y difundir el hallazgo. Se trata del "Museo de Arqueología de Alta Montaña" que pronto contará con instrumentos de precisa tecnología para asegurar la conservación de los cuerpos de los tres niños.

En el año 2005 se seleccionó la empresa INVAP y se suscribió un acuerdo para la construcción de cápsulas donde los cuerpos serán exhibidos al público, en un marco de necesaria solemnidad y seguridad, para evitar el deterioro.

Las cápsulas estarán terminadas y a disposición del museo a fines del mes próximo y respetarán todas las especificaciones dictadas por los arqueólogos y que en lo esencial replican las condiciones climáticas a las que durante 500 años estuvieron sometidos los cuerpos, próximos a la cumbre del volcán.

Hay que destacar que no se trata de momias en sentido estricto porque no fueron preservados por ningún medio.

En su reposo estaban acompañados de numerosos objetos, de un trabajo artesanal sorprendente, por ejemplo, camélidos de plata huecos y soldados, técnica que se ignoraba que conocían; las tejedoras se sorprenden por la calidad en que trabajaban en el imperio.

La cápsula elegida es un cilindro de un metro de alto y noventa centímetros de diámetro, y está



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

construida en acrílico, que fue preferido al vidrio por su liviandad, transparencia y porque, además, es un material que admite aditivos aislantes de los rayos ultravioletas e infrarrojos. La luz es un factor degradante de los cuerpos y por esa misma razón también los focos de iluminación-fabricados en Alemania-son de baja emisión lumínica, con el agregado de filtros. Hay que tener en cuenta que los niños estaban enterrados y no sufrieron el efecto de la luz.

Por ello:

Autor: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 2°.- Comunica su satisfacción por la fabricación de cápsulas especiales y seguras, para la preservación de los restos de los "Niños de Llullaillaco" - La Doncella - El Niño y La Niña del Rayo - en Salta, realizadas por la empresa rionegrina INVAP S.E.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*